Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con los dictámenes de los auditores independientes

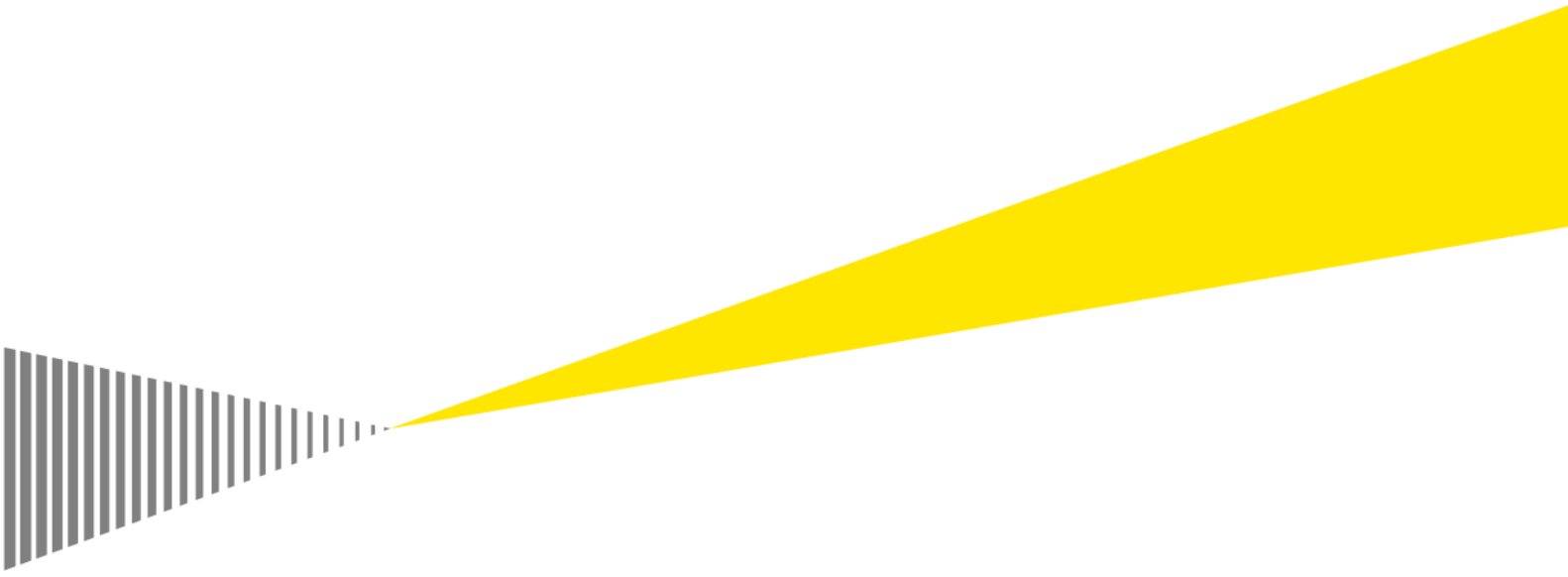

Building a better
working world

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con los dictámenes de los auditores independientes

Contenido

Dictámenes de los auditores independientes

Sobre los estados financieros
Sobre los rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido por la Superintendencia Nacional de Salud

Estados financieros

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros

A los Señores Accionistas de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (una compañía peruana, subsidiaria de Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 al 33 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) para empresas prestadoras de salud y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluye la evaluación de los riesgos que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Datos Perú - RIMAC EPS

Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes sobre los estados financieros
(continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, la situación financiera de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud, para empresas prestadoras de salud.

Otra información

5. Los estados financieros adjuntos de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud fueron preparados para cumplir con los requisitos sobre la presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en sus compañías subsidiarias al valor de participación patrimonial (ver nota 10) y no sobre una base consolidada. Como se explica en la nota 1(e) los estados financieros de la Compañía y de sus Subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados de Rímac Seguros y Reaseguros y Subsidiarias ("la Principal"), razón por la cual la Compañía no elabora estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de la Principal se presentan por separado y hemos emitido una opinión sin salvedades el 11 de febrero de 2015.

Lima, Perú,
11 de febrero de 2015

Refrendado por:

Carlos Ruiz
C.P.C.C. Matrícula N° 8016

Dictamen de los auditores independientes sobre los rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido por la Superintendencia Nacional de Salud

A los señores Accionistas de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud, (una compañía peruana, subsidiaria de Rímac Seguros y Reaseguros) al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales hemos emitido nuestro dictamen de fecha 11 de febrero de 2015, también hemos examinado al 31 de diciembre de 2014, la aplicación de las prácticas contables descritas en la nota 2.3 para:

(i) El registro de las cuentas por cobrar comerciales y la suficiencia de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, descritas en las notas 2.3(f), 2.3(g) y 5, respectivamente;

(ii) El registro de las comisiones y gastos de afiliación, gastos técnicos diversos y gastos de administración, descritos en las notas 21, 22, 23 y 2.3(j), respectivamente.

(iii) La constitución del patrimonio efectivo, la determinación de la suficiencia de las reservas técnicas y, del margen de solvencia descritos en las notas 2.3(u), 26, 27 y 28 respectivamente.

El objetivo del examen fue determinar si la información contenida en las notas arriba mencionadas están presentadas de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Nacional de Salud, en el capítulo II del Reglamento de auditoría externa (Resolución de Superintendencia Nº 061-2014-Superintendendica Nacional de Salud/CD), en la Resolución de Superintendencia Nº 062-2014-Superintendencia Nacional de Salud/CD sobre la constitución de provisiones para cuentas de cobranza dudosa, en el Reglamento de activos e inversiones que respaldan obligaciones técnicas (Resolución de Superintendencia Nº 072-2009-SEPS/CD), y en el Reglamento sobre requerimientos patrimoniales y reservas técnicas (Resolución de Superintendencia Nº 009-2006-SEPS/CD); así como por la Ley Nº 26790 – Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. La adecuada aplicación de dichas normas es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la aplicación de tales normas basada en la auditoria que llevamos a cabo.

2. Nuestra auditoría fue practicada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros de la Compañía tomados en conjunto. Los rubros y detalles de: (i) las cuentas por cobrar comerciales, neto por aproximadamente S/.68,469,000 incluidos en la nota 5, (ii) las comisiones y gastos de afiliación, gastos técnicos diversos y los gastos de administración por aproximadamente S/.44,187,000, S/.6,762,000 y S/.69,526,000 respectivamente, incluidos en las notas 21, 22, 23 y (iii) el patrimonio efectivo, las reservas técnicas y el margen de solvencia, presentados en las notas 26, 27 y 28 por S/.168,529,000, S/.22,891,000 y S/.24,279,000

Datos Perú - RIMAC EPS

Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes sobre los rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido por la Superintendencia Nacional de Salud (continuación)

respectivamente; han estado todos sujetos a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

3. En nuestra opinión, la información referente a las cuentas por cobrar comerciales y la suficiencia de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, así como los gastos de administración, gastos técnicos diversos, comisiones sobre afiliaciones, la determinación del patrimonio de efectivo, la suficiencia de las reservas técnicas y del margen de solvencia de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha indicados en el párrafo anterior, está presentada razonablemente de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud para empresas prestadoras de salud, descritas en la nota 2.3.

4. Este informe se emite únicamente para información y uso de los accionistas de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud y de la Superintendencia Nacional de Salud; por lo que no debe ser usado por otros o para fines distintos a los aquí indicados.

Lima, Perú
11 de febrero de 2015

Refrendado por:

Paredes, Zaldivar, Burga
& Asociados

Carlos Ruiz
C.P.C.C. Matrícula Nº 8016

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Balance general

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4	35,322	53,956
Depósitos a plazo	4	59,407	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	68,469	57,954
Cuentas por cobrar a vinculadas	29	8,424	5,675
Cuentas por cobrar a reaseguradores, neto	6	1,823	950
Cuentas por cobrar diversas, neto	7	1,192	827
Impuestos y gastos pagados por adelantado	8	560	1,651
Inversiones disponibles para la venta	9	7,304	3,136
Total activo corriente		182,501	124,149
Porción no corriente de cuentas por cobrar diversas	7	-	800
inversiones disponibles para la venta	9	22,385	7,242
Inversiones en subsidiarias y asociada	10	153,449	137,891
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	11	1,069	1,051
Intangibles, neto	12	4,534	5,425
Plusvalía mercantil	10(d)	9,659	9,659
Total activo		373,597	286,217
Cartas fianza		36	36

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Reserva por aportes	2.3(n)	6,571	5,249
Prestaciones de salud por pagar	13	148,756	118,562
Cuentas por pagar a reaseguradores		1,756	1,421
Cuentas por pagar a vinculadas	29	8,420	6,395
Cuentas por pagar diversas	14	39,076	30,836
Total pasivo corriente		204,579	162,463
Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	15(a)	489	668
Total pasivo		205,068	163,131
Patrimonio neto	16		
Capital social		23,320	23,320
Reserva legal		4,664	4,664
Resultados no realizados		101	(232)
Resultados acumulados		140,444	95,334
Total patrimonio neto		168,529	123,086
Total pasivo y patrimonio neto		373,597	286,217
Cartas fianza		36	36

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante del balance general.

Datos Perú - RIMAC EPS

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Aportes de afiliados	19	771,196	679,805
Aportes cedidos	19	(4,580)	(4,192)
Ajuste de reservas técnicas por aportes		(1,322)	(1,338)
Aportes netos		765,294	674,275
Prestaciones de servicios	20	(599,755)	(532,007)
Ajuste de reservas técnicas de prestaciones		(2,627)	(2,395)
Resultado técnico bruto		162,912	139,873
Comisiones y gastos de afiliación	21	(44,187)	(40,441)
Gastos técnicos diversos	22	(6,762)	(8,685)
Resultado técnico neto		111,963	90,747
Gastos de administración	23	(69,526)	(69,048)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociada	10(b)	12,578	13,215
Ingresos diversos	24	2,969	-
Ingresos financieros	25	2,826	1,693
Gastos financieros		(275)	(78)
Ganancia por diferencia de cambio, neta	3	215	221
Utilidad antes del gasto por impuesto a la renta		60,750	36,750
Impuesto a la renta	15(b)	(15,666)	(8,041)
Utilidad neta		45,084	28,709
Utilidad por acción (en nuevos soles)	17	19.33	12.31
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	17	2,332,024	2,332,024

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones en circulación (Nota 17)	Capital social S/.(000)	Reserva Legal S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	2,332,024	23,320	4,664	18	66,171	94,173
Variación en la participación en Subsidiarias, nota 10(b)	-	-	-	-	454	454
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto del efecto impositivo, nota 16(c)	-	-	-	(250)	-	(250)
Utilidad neta	-	-	-	-	28,709	28,709
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,332,024	23,320	4,664	(232)	95,334	123,086
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto del efecto impositivo, nota 16(c)	-	-	-	333	-	333
Otros	-	-	-	-	26	26
Utilidad neta	-	-	-	-	45,084	45,084
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,332,024	23,320	4,664	101	140,444	168,529

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Datos Perú - RIMAC EPS

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	45,084	28,709
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Ajuste de reservas por aportes y de prestaciones	3,949	3,733
Depreciación	203	177
Amortización	891	473
Retiro de activo fijo	275	79
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	1,798	1,736
Participación en resultados de subsidiarias y asociada	(12,578)	(13,215)
Impuesto a la renta diferido	(179)	(346)
	39,443	21,346
Cambios netos en cuentas de activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en los activos operativos		
Cuentas por cobrar comerciales	(12,252)	(24,743)
Cuentas por cobrar a vinculadas	(2,749)	2,116
Cuentas por cobrar diversas	469	1,493
Cuentas por cobrar a reaseguradores	(935)	(236)
Impuestos y gastos pagados por adelantado y otros	1,091	1,786
Aumento (disminución) en los pasivos operativos		
Prestaciones de salud por pagar	27,567	10,317
Cuentas por pagar a reaseguradores	335	1,914
Cuentas por pagar a vinculadas	2,025	(2,435)
Cuentas por pagar diversas	8,297	5,257
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	63,291	16,815

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de inversión		
Inversión en depósitos a plazo	(59,407)	-
Compra de inversiones financieras	(22,067)	(10,462)
Ventas y liquidaciones de bonos por vencimiento	3,000	5,000
Aporte de capital en subsidiarias	(3,018)	(19,894)
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(496)	(378)
Devolución de aportes de asociada	66	-
Compra de interés minoritario	(3)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(81,925)	(25,734)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(18,634)	(8,919)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	53,956	62,875
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año	35,322	53,956

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Datos Perú - RIMAC EPS

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación, actividad económica y marco regulatorio

(a) Identificación -

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 1 de julio de 1998, y es una subsidiaria de Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante "la Principal", empresa subsidiaria de Inversiones Breca S.A.), quien posee el 99.3 por ciento de participación en el capital social. Hasta el 9 de mayo de 2012 la Compañía tenía como denominación social Rímac Internacional S.A. Entidad Prestadora de Salud, luego cambio de razón social a su denominación actual, el domicilio legal de la Compañía está ubicado en Avenida Paseo de la República N°3505, Piso 11, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la prestación de servicios de prevención y recuperación de salud, con el objeto principal de prestar servicios de atención para la salud a sus asegurados, dentro del marco de la Ley N° 26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, a través de infraestructura propia y de terceros, sujetándose a los controles de la Superintendencia Nacional de Salud (en adelante "SUSALUD"). Para el desarrollo de su actividad, la Compañía ha celebrado convenios con diversos centros médicos y clínicas del Perú. Los afiliados que mantiene la Compañía provienen de diversas empresas pertenecientes a diversos sectores económicos del país.

(c) Ley Marco de Aseguramiento Universal –

En abril de 2009, con la Ley N°29344, se estableció el marco normativo del aseguramiento universal en salud con el propósito de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud, así como normar el acceso y las funciones de regulación, financiamiento, prestación y supervisión del aseguramiento, la cual es aplicable a todas las instituciones públicas, privadas y mixtas relacionadas al proceso de aseguramiento universal en salud y comprendidas en el capítulo II de esta norma, que prestan servicios en todo el territorio nacional, entre las cuales se incluyen a las entidades prestadoras de salud.

Por otro lado con esta norma se promueve el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) el cual deberá ser afectado por todas las instituciones administradoras de fondo de aseguramiento en salud.

A la fecha de los estados financieros, en opinión de la Gerencia, debido a que este plan será implementado de manera progresiva y revisado periódicamente, los posibles efectos del plan en los estados financieros de la Compañía no serán significativos.

(d) Subsidiarias -

La Compañía posee inversiones en acciones en empresas a través de las cuales brindan servicios de salud a sus asegurados y de otras entidades prestadoras de salud. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones en subsidiarias es como sigue:

	Participación en la propiedad al 31 de diciembre de			
	2014 %	2013 %	Domicilio	Actividad económica
Clínica Internacional S.A.	98.90	98.89	Perú	Brinda servicios médicos integrales en las áreas de emergencia, atención ambulatoria, hospitalización, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad.
Servicios de Auditoría de Salud S.A.C.	99.00	99.00	Perú	Se encuentra sin actividad.
Instituto Oncológico Miraflores S.A.	99.99	99.99	Perú	Brindar y administrar servicios médicos y asistenciales relacionados con enfermedades oncológicas.
SMA Servicios Médicos Ambulatorios S.A.	70.00	70.00	Perú	Crear, operar y administrar centros de atención médica ambulatoria.

(e) Estados financieros -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no prepara estados financieros consolidados de ésta con sus Subsidiarias, que se detallan en la nota 10, por las siguientes razones:

(i) Los estados financieros de la Compañía y de sus Subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados de su Principal.

(ii) El capital social de sus subsidiarias no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);

(ii) No registran, ni están en proceso de hacerlo, los estados financieros de las subsidiaria en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

Datos Perú - RIMAC EPS

A continuación se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de las subsidiarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Al 31 de diciembre			
	Clínica Internacional S.A. (**)		Servicios de Auditoría de Salud S.A.C. (*)	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Estado de situación financiera				
Activo corriente	129,661	107,193	231	231
Total activo	301,980	270,414	242	242
Pasivo corriente	92,051	75,334	29	29
Pasivo a largo plazo	71,556	72,690	-	-
Total pasivo	163,607	148,024	29	29
Patrimonio neto	138,373	122,390	213	213
Estado de resultados integrales				
Ingresos netos	402,331	347,324	-	-
Utilidad (pérdida) neta	15,982	12,959	1	(1)

	Al 31 de diciembre			
	Instituto Oncológico Miraflores (**)		SMA Servicios Médicos Ambulatorios S.A. (**)	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Estado de situación financiera				
Activo corriente	3,563	5,397	3,028	4,162
Total activo	22,053	20,694	13,173	6,909
Pasivo corriente	3,491	3,303	3,360	835
Pasivo a largo plazo	3,983	3,658	6,213	1,890
Total pasivo	7,474	6,961	9,573	2,725
Patrimonio neto	14,579	13,733	3,600	4,184
Estado de resultados integrales				
Ingresos netos	13,627	14,074	2,529	-
Utilidad (pérdida) neta	846	691	(4,585)	(923)

(*) Estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(**) Los estados financieros de estas subsidiarias han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados en Junta General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, el 27 enero de 2015 y están sujetos a la aprobación final del Directorio y la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2015. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificación alguna.

(f) Nuevo Reglamento de requerimientos patrimoniales para la EPS-
Mediante la Resolución de Superintendencia Nº 020-2014 SUSALUD/S de fecha 09 de julio de 2014 se aprobó el Reglamento de Solvencia Patrimonial, Obligaciones Técnicas y Cobertura de Respaldo para Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud – IAFAS Privadas y mixtas (en adelante "el Reglamento"). Dicha resolución establece un plazo de adecuación de cuatro años a partir del 1 de enero de 2015 para la implementación del mismo, y a su término quedarán derogadas las Resoluciones de Superintendencia Nº 009-2006-SEPS/CD, Nº001-2006-ESEP- SEPS/CD en lo que corresponda y Nº072-2009-SEPS/CD.

La Compañía en cumplimiento a dicha resolución, comunicó a SUSALUD con carta CONT. 054/2015 de fecha 30 de enero de 2015, su plan de adecuación de cuatro años a partir del año 2015 hasta el año 2018, para cubrir las diferencias que existen entre los niveles actuales y los requeridos para los requerimientos de solvencia y de cobertura, así como de sus obligaciones técnicas y las inversiones elegibles que la respaldan.

Por otro lado, la Compañía mantiene una plusvalía mercantil al 31 de diciembre de 2014 (ver nota 10), la cual se deducirá del patrimonio efectivo a partir del año 2016 hasta el 2018 de manera gradual hasta alcanzar el 100% en el último año de adecuación.

En opinión de la Gerencia el mayor requerimiento patrimonial y de obligaciones técnicas establecida en dicha resolución se realizará dentro de los plazos establecidos en el reglamento sin retrazo alguno.

2. Bases de preparación y presentación, principios y prácticas contables

2.1 Bases para la preparación y presentación -
Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante CNC), el Manual de Contabilidad de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud IAFAS – Entidades Prestadoras de Salud y otras normas emitidas por SUSALUD vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Estos principios contables han sido consistentemente utilizados en dichas fechas.

Datos Perú - RIMAC EPS

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía no ha adoptado las nuevas NIIFs y NICs revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1º de enero de 2014, debido a los requerimientos de SUSALUD, así como la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones.

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través de la Resolución Nº 054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo mediante Resolución Nº 055-2014-EF/30 emitida 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF, y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución Nº 056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las moficaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de la NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercano en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

Las bases de preparación y políticas contables usadas en la preparación de estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son las que se describen en el acápite 2.3 siguiente.

2.2 Uso de estimados–

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de ganancias y pérdidas. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- la valorización y evaluación de deterioro de las inversiones disponibles para la venta, ver nota 2.3(d)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 2.3(g)
- la vida útil y el valor recuperable de los activos de larga duración, ver nota 2.3(l)
- las reservas por aportes y prestaciones de salud por pagar, ver notas 2.3(n) y (o)
- el impuesto a la renta, ver nota 2.3(q)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

2.3 Resumen de principios contables significativos –
A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Efectivo y equivalente de efectivo -
El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para propósitos de presentación del balance general y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto al riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 4.

(b) Transacciones en moneda extranjera -
Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del balance general, fijado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de fondos de Pensiones (SBS). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 3.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(c) Instrumentos financieros -
Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al efectivo y equivalente de efectivo, inversiones disponibles para la venta, cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas por prestaciones y la reserva por aportes no devengados. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Datos Perú - RIMAC EPS

(d) Inversiones disponibles para la venta -
La clasificación y medición de las inversiones disponibles para la venta se realiza de la siguiente manera:

(d.1) Clasificación –
Son aquellas designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados, mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones o, a falta de estas, en base a flujos de efectivo descontados utilizando tasas de mercado acordes con la calidad crediticia y el plazo de vencimiento de la inversión.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son medidas al costo.

(d.2) Registro contable inicial -
Se efectuará a valor razonable que comprenderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

(d.3) Medición posterior -
La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro de "Resultados no realizados" del patrimonio neto.

Cuando el instrumento se vende y se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del patrimonio neto, son transferidas a los resultados del ejercicio.

Los intereses provenientes de los instrumentos de deuda se calculan y reconocen según el método de la tasa de interés efectiva.

(d.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones -
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia en cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por

lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.

(d.5) Deterioro de activos financieros-

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas no temporales sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdidas no temporales tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del emisor o grupo de emisores, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra del emisor u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Recupero de deterioro –

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

(e) Inversiones en subsidiarias y asociada

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la Compañía con el fin de participar patrimonialmente y tener control y/o influencia significativa en otras empresas o instituciones.

(e.1) Registro contable inicial –

Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

Asimismo, las diferencias entre la participación en los activos netos de la subsidiaria y el costo de la inversión se registran como un crédito mercantil positivo o negativo dependiendo si se trata de una pérdida o ganancia en la adquisición de la inversión.

(e.2) Medición posterior –

La Compañía efectúa la medición posterior por el método de participación patrimonial, es decir, reconoce las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por los resultados netos provenientes de sus subsidiarias y asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de las subsidiarias y asociadas se presenta como parte del patrimonio neto de la Compañía. De acuerdo con este método, los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.

Datos Perú - RIMAC EPS

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas. La Compañía determina en cada fecha del balance general si hay una evidencia objetiva de que la inversión en subsidiarias y asociadas ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la subsidiaria y/o asociada y el valor en libros y reconoce la pérdida en el estado de ganancias y pérdidas.

(f) Cuentas por cobrar comerciales -
Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de su provisión para cobranza dudosa, la cual es determinada de acuerdo con el párrafo (g) siguiente.

(g) Provisión para cuentas de cobranza dudosa -
A partir del 1 de julio de 2014, entró en vigencia la Resolución de Superintendencia Nº 062-2014-SUSALUD/CD "Reglamento de estimación de cuentas de cobranza dudosa y castigo de las cuentas incobrables para Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) Privadas" y se derogó la Resolución de Superintendencia Nº 038-2008 SEPS/S. La nueva resolución establece las condiciones para determinar el riesgo de incobrabilidad y deterioro estimado de la valuación de sus activos por cobrar (estimación de deudas de cobranza dudosa).

La Compañía deberá demostrar las dificultades financieras de deudor de la obligación impaga para lo cual deberán cumplir por lo menos con alguno de los requisitos siguientes:

- Realizar análisis periódicos de la valuación de los créditos concedidos;
- Demostrar la morosidad del deudor mediante documentación que evidencie las gestiones de cobro luego del vencimiento de la deuda;
- Efectuar el protesto de documentos;
- Iniciar los procedimientos judiciales de cobranza; y
- Que hayan transcurrido más de 90 días desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que esta haya sido satisfecha.

El porcentaje que se debe aplicar para el cálculo de la estimación de cobranza dudosa será estimado por la Compañía en base a la antigüedad del vencimiento de las cuentas por cobrar, calculando un porcentaje escalonado que se va incrementando al mayor número de días vencidos de los derechos de cobro, como sigue:

- Vencimiento entre 91 a 180 días, se aplicará 50 por ciento.
- Vencimiento mayor a 180 días, se aplicará 100 por ciento.

La provisión de cobranza dudosa de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas se registran con cargo al rubro "Gastos de administración" en el estado de ganancias y pérdidas.

(h) Operaciones con reaseguradores -
Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por el ramo de seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR), son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan, ver notas 6 y 8(b). La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura, a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen cobertura anual. La Compañía mantiene este tipo de contrato con una reaseguradora de primer nivel.

La Compañía se encuentra en facultad de realizar operaciones de reaseguros en calidad de cliente.

La Compañía mantiene un contrato de reaseguro facultativo con su vinculada Rimac Seguros y Reaseguros para la cobertura oncológica.

(i) Instalaciones, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -
El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo, neto de la correspondiente depreciación acumulada, y de ser aplicable, la provisión para desvalorización de activos que se haya estimado.

El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando se constituyan obligaciones en las que incúrrela entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del periodo en que se incurran los costos. En el caso de que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, tales desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, las cuales son determinadas sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y equipos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

Datos Perú - RIMAC EPS

(j) Intangibles -
Los intangibles se registran inicialmente al costo, excepto por los provenientes de una combinación de negocios, cuyo reconocimiento es a su valor razonable estimado. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 3 y 8 años. El período y método de amortización se revisan al final de cada año para asegurar que estos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos. Ver nota 12.

(k) Combinación de negocios y plusvalía mercantil –
La combinación de negocios se registró mediante el método de la adquisición. El costo de la adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros y no financieros incorporados, para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Los costos de adquisición incurridos se imputaron a gastos y se reconocieron en el estado de ganancias y pérdidas.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

(l) Pérdida de valor de los activos de larga duración -
La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo exceda su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una

tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(m) Arrendamientos -
La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento, está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Gastos de administración" en el estado de ganancias y pérdidas en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(n) Reservas por aportes no devengados -
Las reservas por aportes, tienen por objeto cubrir las obligaciones correspondientes a los riesgos expuestos debido a que la Compañía se encuentra en capacidad de dar cobertura, en todo momento, a las obligaciones a favor de los asegurados mientras dure la vigencia del contrato o póliza.

Esta reserva comprende lo siguiente:

- La reserva por Aportes no Devengados (RAND) , la cual es determinada sobre la Resolución Nº009-2006-SEPS/CD de fecha 1 de marzo de 2006, según la cual la base de cálculo de la reserva técnica por aportes no devengados – RAND la constituyen los aportes retenidos (netos de anulaciones) por cada plan vigente, considerando la porción no corrida (no devengada) del riesgo total, en número de días. Asimismo, el método establecido "plan por plan" permite analizar individualmente cada contrato determinando los días de vigencia de la cobertura; de esta forma se establece la correspondiente fracción aplicable a los aportes originales para determinar los montos ganados y devengados, neto de reaseguro cedido.

Datos Perú - RIMAC EPS

- Provisión para insuficiencia de aportes, se constituye cuando la Reserva por Aportes no Devengados resulta insuficiente para cubrir todos los riesgos y gastos futuros que corresponden al periodo de cobertura no extinguidos a su fecha de cálculo. Este componente adicional se constituye solo cuando el ingreso por aportes no es suficiente para cubrir los costos de las prestaciones, los gastos generales y proveer un margen para las utilidades.

(o) Prestaciones de salud por pagar -
Las prestaciones de salud por pagar comprenden las obligaciones por prestaciones de los servicios coberturados, brindados por las clínicas y centros médicos afiliados a la Compañía que se encuentran pendientes de pago a la fecha del balance general, e incluyen prestaciones reportadas y en proceso de aprobación. En virtud de lo dispuesto por la Resolución Nº049-2011-EF/30, el registro inicial de las prestaciones por pagar se realiza tomando como referencia el monto de las cartas de garantía emitidas por la Compañía a favor de los proveedores de salud. La estimación inicial es ajustada a medida que se efectúa la liquidación real sobre la base de revisiones periódicas. Las diferencias por ajustes a las estimaciones y liquidaciones reales de reclamaciones que surgen por las revisiones periódicas o actualizaciones, deben ser reconocidas en los resultados del período en el cual dichas diferencias son determinadas.

Las prestaciones de salud por pagar también incluyen estimaciones de reservas técnicas de prestaciones de salud -RTP para hacer frente a las obligaciones derivadas de todas las prestaciones de salud que hayan ocurrido, pero que aún no han sido reportadas a la Compañía (siniestros ocurridos y no reportados – SONR) a la fecha del balance general.

La Resolución Nº009-2006-SEPS/CD, establece la metodología de cálculo de la reserva técnica de prestaciones de salud - RTP, la cual consiste básicamente en determinar el monto promedio de documentos de facturación por prestaciones de salud liquidados, correspondientes a reembolsos y atenciones ambulatorias que no requieren carta garantía, de los últimos tres meses a la fecha de reporte; y aplicar a dicho monto la tasa de reservas, la cual se obtiene al dividir entre 90 el promedio del número de días transcurridos entre la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha de recepción del documento de facturación por parte de la entidad prestadora de salud.

(p) Ingresos y egresos por aportes y prestaciones de salud e inversiones -
Los ingresos y egresos por aportes y prestaciones de salud e inversiones se registran de la siguiente manera:

(i) Los ingresos por aportes son calculados de acuerdo con los términos establecidos en los respectivos planes de salud contratados con los empleadores o afiliados y sobre la base de los importes de las planillas mensuales de los trabajadores afiliados para el caso del seguro complementario de trabajo de riesgo, y se reconocen como ingresos en los periodos en los cuales se devengan.

La cobertura de los contratos de seguros por planes de salud regular se inicia en el primer día del mes siguiente a la fecha de suscripción del contrato entre la entidad prestadora de salud y la entidad empleadora y en caso de los planes por seguro complementario de trabajo de riesgo, a partir de la vigencia del inicio del contrato; los cuales generalmente tienen como vigencia de un año.

(ii) Los gastos por reaseguros, comisiones sobre afiliaciones, y los gastos técnicos diversos relacionados con la emisión de los contratos de planes de salud, son reconocidos en el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por aportes.

(iii) Los gastos de prestación de servicios que la Compañía asume por cuenta de los afiliados se registran en la fecha en que se reciben las liquidaciones de las entidades de atención hospitalaria. Los gastos de administración se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(iv) Los intereses por las inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal, (tasa cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobre o bajo precio).

(v) La Compañía para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de identificación específica para los instrumentos financieros de deuda y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que estas se realizan.

(vi) Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.

(q) Impuesto a la renta -
Impuesto a la renta corriente -
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de la norma tributaria vigente.

Impuesto a la renta diferido –
Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general.

Datos Perú - RIMAC EPS

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sean probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del balance general y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad gravable contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.
Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en que el activo es realizado o el pasivo liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del balance general, ver nota 15.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma Autoridad Tributaria.

(r) Provisiones y contingencias -
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de ganancias y pérdidas, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(s) Utilidad por acción -
La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas.

(t) Costos de beneficios sociales -
La provisión para vacaciones y compensación por tiempo de servicios se incluye en el rubro "Cuentas por pagar diversas" del balance general, se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga.

(u) Requerimientos patrimoniales y reservas técnicas
Corresponden a las obligaciones técnicas que la Entidades Prestadoras de Salud deben cumplir para garantizar su solidez patrimonial y su equilibrio financiero en resguardo de los asegurados. Comprenden:

(u.1) Patrimonio efectivo -
El patrimonio efectivo es aquél que debe respaldar todas las operaciones de la EPS y se determina a partir de la información contenida en los estados financieros correspondientes, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se suma el capital pagado, el capital adicional, la reserva legal y las reservas facultativas, si las hubiere, y las utilidades no distribuidas;
- Se resta las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y se suma el resultado del ejercicio; y
- Se detrae todo déficit de provisiones producto de la valuación de activos.

(u.2) Margen de solvencia -
El margen de solvencia es el respaldo complementario constituido por recursos propios no comprometidos que debe poseer las Entidades Prestadoras de Salud para hacer frente a posibles situaciones de exceso de gastos por prestaciones de salud no previstos en la constitución de las reservas técnicas, que puedan comprometer su solvencia y que se determina en función de criterios establecidos por SUSALUD de demanda futura técnicamente no previsibles.

(u.3) Reservas técnicas -
Las reservas técnicas constituyen provisiones económicas que la EPS debe mantener para el cumplimiento de sus obligaciones prestacionales. Se debe constituir mensualmente la reserva técnica de prestaciones y la reserva de aportes no devengados.

Tal como se explica en la nota 1(f) la Compañía modificará gradualmente los requerimientos patrimoniales y reservas técnicas a partir del 1° de enero de 2015 en base a un plan de adecuación el cual culminará el 31 de diciembre de 2018.

En opinión de la Gerencia dicha adecuación se realizará de acuerdo a lo establecido por el ente regulador.

Datos Perú - RIMAC EPS

2.4 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 –

Emitidas en el 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuenta de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 " Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a las NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16"Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversión en Asociada y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41"Agricultura", efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012-2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010-2012 y 2011-2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición de valor razonable", NIC 16"Propiedades, planta y equipo ", NIC 24"Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles", y NIC 40"Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

En opinión de la Gerencia, la aplicación de estas normas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos.

3. **Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio**

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para las transacciones de compra y S/.2.989 para la venta, respectivamente (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US$(000)	2013 US$(000)
Activos		
Caja y bancos	430	1,134
Cuentas por cobrar comerciales, neto	23	32
Cuentas por cobrar a reaseguradores, neto	520	340
Cuentas por cobrar diversas, neto	2	129
	975	1,635
Pasivos		
Prestaciones de salud por pagar	12	85
Cuentas por pagar a reaseguradores	477	508
Cuentas por pagar diversas	444	2,470
	933	3,063
Posición activa (pasiva), neta	42	(1,428)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha realizado operaciones con instrumentos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2014, la Compañía registró una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/.215,000 (S/.221,000 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el rubro "Ganancia por diferencia de cambio, neta" del estado de ganancias y pérdidas.

Datos Perú - RIMAC EPS

4. Caja y bancos y depósitos a plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondos fijos	6,283	5,831
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	4,725	7,237
Depósitos a plazo (c)	24,314	40,888
Total caja y bancos	35,322	53,956
Depósitos a plazo con vencimiento mayor a 90 días (c)	59,407	-

(b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales, se encuentran denominadas principalmente en nuevos soles, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo están constituidos en nuevos soles y se han depositado en instituciones financieras locales de reconocido prestigio. Los depósitos a plazo con vencimiento menor a 91 días son remunerados a una tasa de interés efectiva anual entre 3.90 y 4.10 por ciento (entre 3.30 y 4.0 por ciento al 31 de diciembre de 2013); mientras que los que tiene vencimientos mayores a 90 días son remunerados a una tasa de interés efectiva anual entre 4.05 y 4.40 por ciento.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Planes de salud empresariales (b)	63,269	52,468
Seguro complementario de trabajo de riesgo (b)	11,633	11,030
	74,902	63,498
Menos -		
Cargas aplicadas sobre planes de salud (c)	(2,163)	(2,196)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(4,270)	(3,348)
	68,469	57,954

Este rubro comprende las cuentas por cobrar por contratos de prestaciones de salud, las mismas que están denominadas principalmente en nuevos soles, tienen vencimientos corrientes y no devengan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vigentes		
Hasta 30 días	54,753	52,990
De 31 a 60 días	11,999	5,486
De 61 a 90 días	2,804	1,025
	69,556	59,501
Vencidos		
De 91 a 180 días	1,408	1,625
De 180 a 360 días	3,278	2,017
	4,686	3,642
	74,242	63,143
Más – copagos	660	355
	74,902	63,498

(c) Representa el impuesto general a las ventas de las primas por cobrar que se liquida en la emisión de la factura o boleta de acuerdo al cronograma establecido en las cuponeras.

(d) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	3,348	1,454
Adiciones, nota 23(a)	1,770	1,894
Castigos	(848)	-
Saldo final	4,270	3,348

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa establecida al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general.

Datos Perú - RIMAC EPS

6. Cuentas por cobrar a reaseguradores, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
BF & M Life Insurance Company Limited	1,201	720
Arch Reinsurance LTD.	342	-
Zurich Insurance Plc	270	-
CIBC Reinsurance Company Limited	22	182
AON Benfield	52	48
	1,887	950
Menos:		
Provisión de cobranza dudosa (b)	(64)	-
Neto	1,823	950

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior con calificación de riesgos de adecuado nivel, bajo la modalidad de contratos automáticos excedente, por lo que las cuentas por cobrar surgen de los siniestros liquidados.

(b) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	-	-
Adiciones, nota 23(a)	62	-
Diferencia de cambio	2	-
Saldo al 31 de diciembre	64	-

En opinión de la Gerencia la provisión para cuenta por cobrar a reaseguradores cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del balance de general.

7. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Adelanto a proveedores (b)	370	1,443
Cheques devueltos	669	146
Cobranza dudosa	584	618
Otros	153	38
	1,776	2,245
Provisión de cobranza dudosa (c)	(584)	(618)
	1,192	1,627
Por vencimiento:		
Porción corriente	1,192	827
Porción no corriente	-	800
	1,192	1,627

(b) Corresponde al desembolso efectuado por la Compañía en diciembre de 2012 a un proveedor de servicios de salud cuya recuperación se realiza hasta el año 2015, a través de la prestación de atenciones de salud de los afiliados.

(c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	618	460
Adiciones, nota 23(a)	104	193
Recupero, nota 23(a)	(138)	(35)
Saldo al 31 de diciembre	584	618

En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas por cobrar diversas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del balance general.

Datos Perú - RIMAC EPS

8. Impuestos y gastos pagados por adelantado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Contrato exceso de pérdida (b)	190	326
Saldo a favor del impuesto a la renta	-	1,011
Entregas a rendir cuenta	109	135
Otras cargas diferidas (c)	261	179
	560	1,651

(b) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los seguros de planes regulares y el seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR). Dichos contratos son reconocidos en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de setiembre de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel.

(c) Corresponde principalmente a la renovación anual de licencias a ser recibidas en el año siguiente.

9. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014			
		Resultados no realizados		
	Costo S/.(000)	Ganancia S/.(000)	Pérdida S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
Acciones (c)	230	-	(51)	179
Bonos corporativos (d)	29,349	161	-	29,510
	29,579	161	(51)	29,689
Menos porción corriente (*)				7,304
Porción no corriente				22,385

	2013			
		Resultados no realizados		
	Costo S/.(000)	Ganancia S/.(000)	Pérdida S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
Acciones (c)	230	-	(103)	127
Bonos corporativos (d)	10,371	-	(120)	10,251
	10,601	-	(223)	10,378
Menos porción corriente (*)				3,136
Porción no corriente				7,242

(*) La distribución en porción corriente y no corriente ha sido determinada sobre la base de la fecha de vencimiento de los instrumentos.

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Instrumentos de deuda S/.(000)	Instrumentos de patrimonio S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2014	10,251	127	10,378
Compras	22,067	-	22,067
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(3,000)	-	(3,000)
Ganancia neta por cambios en el valor razonable	281	52	333
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(241)	-	(241)
Intereses devengados netos de cobros	152	-	152
Saldo al 31 de diciembre de 2014	29,510	179	29,689
Saldo al 1 de enero de 2013	5,153	175	5,328
Compras	10,462	-	10,462
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(5,000)	-	(5,000)
Pérdida neta por cambios en el valor razonable	(202)	(48)	(250)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(148)	-	(148)
Intereses devengados netos de cobro	(14)	-	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10,251	127	10,378

Datos Perú - RIMAC EPS

(c) Corresponde a su participación en acciones comunes de la empresa Minera Millpo S.A.A., que representan un porcentaje menor al 1 por ciento.

(d) Corresponde a los bonos corporativos emitidos por empresas del mercado local en nuevos soles que devengan una tasa entre 4.81 y 6.81 por ciento anual (6.31 y 6.81 por ciento en el año 2013) con vencimiento entre junio de 2015 y setiembre de 2017 (con vencimiento entre setiembre de 2014 y 2019, al 31 de diciembre de 2013) con calificación de riesgos de AAA.

(e) La Compañía siguiendo los lineamientos de su Principal, mantiene un control y seguimiento permanente de los límites de inversión, por emisor y por grupos económicos, así como el riesgo crediticio de los instrumentos financieros que respaldan sus diferentes obligaciones técnicas.

10. Inversiones en subsidiarias y asociada

(a) Esta categoría comprende las acciones en sus empresas subsidiarias y asociada, cuya composición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación patrimonial	
	2014 %	2013 %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Subsidiarias						
Clínica Internacional S.A.	98.90	98.89	58,172	57,951	136,501	120,567
Instituto Oncológico Miraflores S.A. (d)	99.99	99.99	25,904	25,904	14,194	14,052
SMA Servicios Médicos Ambulatorios S.A.	70.00	70.00	6,375	3,575	2,520	2,969
Servicios de Auditoría de Salud S.A.C.	99.00	99.00	211	211	211	211
			90,662	87,641	153,426	137,799
Asociada						
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.	0.10	0.22	28	94	23	92
			90,690	87,735	153,449	137,891

Datos Perú - RIMAC EPS

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	137,891	104,327
Mas -		
Participación en las utilidades del año	12,578	13,215
Aumento de capital (c)	3,018	19,895
Compra de interés minoritario y otros	28	-
Devolución de aportes de asociada	(66)	-
Efecto en los resultados acumulados por cambios en el patrimonio de la Subsidiaria (e)	-	454
Saldo al 31 de diciembre	153,449	137,891

(c) La Compañía en febrero de 2014 realizó un aporte de capital a su subsidiaria Servicios Médicos Ambulatorios S.A. y Clínica Internacional S.A. por S/.2,800,000 y S/.218,000 respectivamente.

La Compañía en enero, febrero y octubre de 2013 realizó aportes de capital a sus subsidiarias Servicios Médicos Ambulatorios S.A. por S/.3,568,000, al Instituto Oncológico Miraflores S.A. por S/.1,550,000 y a la Clínica Internacional S.A. por S/.14,777,000, respectivamente.

(d) En años anteriores, se aprobó la adquisición del 99.98 por ciento de las acciones representativas del capital social del Instituto Oncológico Miraflores (en adelante "IOM"), por un importe neto de S/.24,354,000, que fue registrada según lo establecido en la NIIF 3 "Combinación de negocios", siguiendo el método contable de compra, reflejando los activos y pasivos adquiridos a sus valores estimados de mercado (valor razonable), incluyendo los activos intangibles no registrados en libros de IOM a dicha fecha, así como, la respectiva Plusvalía mercantil y considerando el efecto del impuesto a la renta diferido por el reconocimiento del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta Escrow por S/.1,462,000 fue liberada por la Compañía a favor de los vendedores.

La plusvalía mercantil a la fecha de la compra fue determinada como sigue:

	Valor en Libros S/.(000)	Ajuste S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
Efectivo	100	-	100
Cuentas por cobrar	1,517	-	1,517
Existencias	641	-	641
Gastos diferidos	246	-	246
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	15,594	-	15,594
Cartera de clientes	-	3,271	3,271
Licencias	-	1,213	1,213
Marca	-	523	523
Acuerdo de no competencia	-	202	202
Otras cuentas por cobrar	13	-	13
Obligaciones financieras	(2,232)	-	(2,232)
Cuentas por pagar	(1,833)	-	(1,833)
Impuesto a la renta diferido	(2,997)	(1,563)	(4,560)
Activos netos identificables	11,049	3,646	14,695
Precio de adquisición			24,354
Plusvalía mercantil			9,659

La Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación de la recuperabilidad de esta Unidad Generadora de efectivo a través de proyecciones financieras de utilidades y flujos de caja descontados, y no ha identificado indicios de deterioro respecto de activos que requieran una estimación por desvalorización, ya que los valores recuperables son superiores a los valores netos en libros.

Los flujos de caja fueron presupuestados por la Gerencia de la Compañía por un periodo de 10 años y reflejarían la demanda de los servicios médicos así como los costos relacionados. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo fue de 11 por ciento, la cual corresponde al promedio ponderado del costo de capital de la Compañía.

(e) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reconoció en los resultados acumulados el ajuste realizado por Instituto Oncológico Miraflores S.A., a sus resultados acumulados por efectos de la adopción a las NIIF que efectuó en el 2012.

(f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no necesita reconocer ningún pasivo por impuesto a las ganancias diferido por los impuestos que tendría que pagar sobre las ganancias obtenidas por sus subsidiarias y asociada. La Compañía ha determinado que las diferencias temporales se revertirán por medio de dividendos a percibir en el futuro que, de acuerdo con la normativa fiscal vigente en el Perú, no están sujetos al impuesto a las ganancias.

Datos Perú - RIMAC EPS

11. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	2014								2013
	Instalaciones S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Equipos médicos S/.(000)	Mejoras en bienes arrendados S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo									
Saldo al 1 de enero	2,012	745	2,805	573	227	266	1,282	7,910	7,745
Adiciones	78	13	7	7	-	391	-	496	378
Retiros	(514)	-	-	-	(227)	-	-	(741)	(213)
Saldo al 31 de diciembre	1,576	758	2,812	580	-	657	1,282	7,665	7,910
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero	1,494	694	2,527	375	227	260	1,282	6,859	6,816
Adiciones, nota 23(a)	61	8	85	28	-	21	-	203	177
Retiros	(239)	-	-	-	(227)	-	-	(466)	(134)
Saldo al 31 de diciembre	1,316	702	2,612	403	-	281	1,282	6,596	6,859
Valor neto en libros	260	56	200	177	-	376	-	1,069	1,051

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye activos totalmente depreciados que todavía se encuentran en uso por S/.4,974,000 y S/.5,216,000 respectivamente.

(c) Todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que exista un deterioro en el valor neto de las instalaciones, mobiliario y equipo.

12. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014						2013
	Software S/.(000)	Licencias S/.(000)	Marca S/.(000)	Cartera de cliente S/.(000)	Acuerdo de no competencia S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo							
Saldo al 1 de enero	10,547	1,684	523	3,271	202	16,227	16,227
Saldo al 31 de diciembre	10,547	1,684	523	3,271	202	16,227	16,227
Amortización acumulada							
Saldo al 1 de enero	10,172	470	33	102	25	10,802	10,329
Adiciones, nota 23(a)	250	-	131	409	101	891	473
Saldo al 31 de diciembre	10,422	470	164	511	126	11,693	10,802
Valor neto en libros	125	1,214	359	2,760	76	4,534	5,425

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de estos activos.

Datos Perú - RIMAC EPS

13. Prestaciones de salud por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Prestaciones liquidadas (b)	39,179	47,027
Prestaciones pendientes de liquidación (c)	50,534	29,508
Cartas de garantía (c)	42,723	28,334
Reserva técnica de prestaciones, nota 2.3 (u.3)	16,320	13,693
	148,756	118,562

(b) Estos pasivos están denominados principalmente en moneda nacional, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la antigüedad del saldo de las prestaciones liquidadas por pagar es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 30 días	30,876	36,463
De 31 a 60 días	8,085	10,021
Más de 60 días	218	543
	39,179	47,027

(c) Corresponde al costo de las prestaciones pendientes de facturar y/o liquidar, así como el costo de las cartas de garantías no liquidadas que la Compañía ha autorizado a las clínicas, principalmente para procedimientos que requieren de hospitalización y aquellos cuyo costo supere los S/.500, los cuales posean una antigüedad desde la fecha de emisión de 120 días, una vez que éstas sean reportadas, serán reconocidas como prestaciones.

14. Cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del balance general:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por pagar a intermediarios (b)	11,235	8,721
Impuesto a la renta por pagar (c)	5,237	-
Tributos por pagar	4,232	2,878
Cuentas por pagar a proveedores (d)	6,379	11,383
Depósitos provisionales	4,259	770
Remuneraciones por pagar (e)	3,967	4,109
Participación de trabajadores por pagar	2,853	1,506
Provisiones diversas (f)	405	486
Cheques pendientes de cobro	118	415
Otros	391	568
	39,076	30,836

(b) Las cuentas por pagar a intermediarios comprenden las provisiones por comisiones y asesorías técnicas sobre afiliaciones en coberturas complementarias, generados a trasvés de emisiones que se encuentran pendientes de cobro por la Compañía y que una vez cancelados, se realiza la liquidación respectiva de dichas obligaciones.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al impuesto a la renta corriente por pagar ascendente S/.15,845,000, neto de los pagos a cuenta por impuesto a la renta de S/.10,608,000.

(d) Corresponden a facturas por pagar la cuales tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses. En opinión de la Gerencia, no existe ningún servicio o proveedor que pudiese generar problemas operativos para la Compañía. La Compañía no ha otorgado garantías por estas obligaciones.

(e) A continuación se detalla las remuneraciones por pagar:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gratificación extraordinaria	2,187	1,966
Vacaciones	1,175	1,543
Compensación por tiempo de servicios	405	414
Liquidaciones	200	186
	3,967	4,109

(f) Corresponde a provisiones de gastos operativos realizados por la Compañía y que a la fecha del balance general se encuentran pendientes de ser facturados por los proveedores. Estas provisiones serán canceladas en el corto plazo.

Datos Perú - RIMAC EPS

15. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro a la fecha del balance general:

	Al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Vacaciones por pagar	460	(44)	416	(87)	329
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar comerciales	242	312	554	(335)	219
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas	(20)	68	48	114	162
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores	-	-	-	18	18
Otras provisiones	28	10	38	24	62
Total activo diferido	710	346	1,056	(266)	790
Pasivo diferido					
Costo neto de intangibles	(1,715)	-	(1,715)	445	(1,270)
Resultados no realizados de inversiones gravadas con el impuesto a la renta, nota 16(c)	(9)	-	(9)	-	(9)
Total pasivo diferido	(1,724)	-	(1,724)	445	(1,279)
Pasivo diferido, neto	(1,014)	346	(668)	179	(489)

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley Nº30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 18. El efecto neto en el activo y pasivo diferido por la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a la renta ascendió a S/.35,000 y fue registrado como ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

(b) La composición del ingreso (gasto) por este concepto en el estado de ganancias y pérdidas por los años 2014 y 2013 están conformados por:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta		
Gasto corriente	(15,845)	(8,387)
Beneficio diferido	179	346
	(15,666)	(8,041)

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores es como sigue por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	%	2013 S/.(000)	%
Utilidad antes del gasto por impuesto a la renta	60,750	100.00	36,750	100.00
Gasto teórico	18,225	30.00	11,025	30.00
Participación de resultados en subsidiaria	(3,773)	(6.21)	(3,965)	(10.79)
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta en las partidas temporales	(35)	(0.06)	-	-
Efecto neto de otras partidas	1,249	2.06	981	2.67
Impuesto a la renta	15,666	25.79	8,041	21.88

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 2,332,024 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.10 por cada acción.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura de participación accionaria del capital es como sigue:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1.00	1	0.70
De 10.01 al 100	1	99.30
	2	100.00

Datos Perú - RIMAC EPS

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas.

(c) Resultados no realizados -

Corresponde al efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto de su efecto de impuesto diferido, ver notas 9 y 15(a). A continuación se detallan las partidas que lo originan:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ganancia (pérdida) no realizada	110	(223)
Impuesto a la renta diferido, ver nota 15(a)	(9)	(9)
	101	(232)

17. Utilidad por acción

Es calculada dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del balance general:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014		
	Utilidad (numerador) S/.(000)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.
Utilidad por acción, básica y diluida	45,084	2,332,024	19.33

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013		
	Utilidad (numerador) S/.(000)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.
Utilidad por acción, básica y diluida	28,709	2,332,024	12.31

18. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

En atención a la Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a la Ley N°30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:

    - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
    - 2017 y 2018: 8 por ciento.
    - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

(b) A partir del ejercicio 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N°011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

De otro lado, a partir del 1° de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución,

Datos Perú - RIMAC EPS

cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley Nº30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

(c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta de los años 2010 al 2014 y 2011 al 2014 respectivamente, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

19. Aportes de afiliados

A continuación se presenta la composición de los aportes de afiliados por tipo de seguro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Seguros regulares y potestativos	675,723	583,253
Seguro complementario de trabajo de riesgo	95,473	96,552
	771,196	679,805
Menos:		
Aportes Cedidos – Regulares y SCTR, nota 2.3(h)	(4,580)	(4,192)
	766,616	675,613

20. Prestaciones de servicios

A continuación se presenta la composición de las prestaciones de servicios por tipo de seguro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Seguros regulares y potestativos	564,205	500,687
Seguro complementario de trabajo de riesgo	35,550	31,320
	599,755	532,007

21. Comisiones y gastos de afiliación

Representa las comisiones y servicios de asesoría técnica incurridas en los siguientes conceptos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Seguros regulares y potestativos	28,741	24,146
Seguro complementario de trabajo de riesgo	15,446	16,295
	44,187	40,441

22. Gastos técnicos diversos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de liquidación de prestaciones (b)	4,626	4,288
Atenciones médicas	707	782
Bonificaciones para agentes	545	69
Capacitación y asesorías médicas	439	1,920
Servicio de ambulancia	370	1,223
Auditoria médica	56	81
Gastos de viaje para afiliaciones y liquidaciones	16	117
Publicidad	3	205
	6,762	8,685

(b) Estos gastos corresponden principalmente a gastos de afiliación derivados de las actividades de captación de afiliados y gastos de prestaciones de salud.

Datos Perú - RIMAC EPS

23. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal (b)	40,969	41,216
Soporte administrativo (c)	14,590	12,928
Servicios de terceros	3,631	3,723
Gastos fidelización	2,353	2,603
Provisión para cuentas de cobranza dudosa de cuentas por cobrar comerciales, nota 5(d)	1,770	1,894
Alquileres	1,626	1,387
Amortización, nota 12(a)	891	473
Suministros de oficina	852	1,049
Gastos de representación	609	548
Servicios públicos	339	279
Honorarios y asesorías	311	733
Gastos bancarios	213	203
Depreciación, nota 11(a)	203	177
Movilidad	198	238
Tributos	112	78
Provisión para cuentas de cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores, nota 6(b)	62	-
Publicidad y eventos	19	788
(Recupero) provisión para cuentas de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas, nota 7(c)	(34)	158
Otros	812	573
	69,526	69,048

(b) Los gastos de personal están compuestos de:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones y participaciones (i)	26,075	25,015
Gratificaciones	4,452	4,734
Cargas sociales	3,003	3,319
Vacaciones	2,199	2,206
Compensación por tiempo de servicios	2,538	2,645
Otros gastos de personal	2,702	3,297
	40,969	41,216

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 incluye, principalmente, remuneraciones al personal, bonificaciones a funcionarios, gastos de movilidad y capacitación del personal de la Compañía, y participaciones a los trabajadores.

(c) Corresponde a los servicios de administración, gestión de personal y gastos comunes reembolsados a su Principal.

24. Ingresos diversos

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a ingresos por depósitos bancarios y abonos de clientes sin identificar, con antigüedad mayor a un año, los cuales se mantenían como pasivos, y que han sido transferidos a los resultados del ejercicio de acuerdo a la recomendación de SUSALUD en su informe final de supervisión del año 2014 Nº00062-2014-SUNASA/ISIAFAS de fecha 8 de abril de 2014.

25. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses por depósitos a plazo	1,849	1,174
Intereses por bonos y otros valores	893	439
Otros menores	84	80
	2,826	1,693

26. Patrimonio efectivo

De acuerdo con el artículo Nº2 de la Resolución de Superintendencia Nº009-2006-SEPS/CD del 1 de marzo de 2006, la Compañía debe contar, en todo momento, con un nivel mínimo de patrimonio efectivo en función a los riesgos que asume, el que no podrá ser menor al margen de solvencia ni al capital mínimo legal.

El patrimonio efectivo es aquél que debe respaldar todas las operaciones de la EPS y se determina a partir de la información contenida en los estados financieros correspondientes, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se suma el capital pagado, el capital adicional, la reserva legal y las reservas facultativas, si las hubiere, y las utilidades no distribuidas;
- Se resta las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y se suma el resultado del ejercicio; y
- Se detrae todo déficit de provisiones producto de la valuación de activos.

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Capital pagado	23,320	23,320
Reserva legal	4,664	4,664
Resultados acumulados	95,360	66,625
Resultados no realizados	101	(232)
Resultados del ejercicio	45,084	28,709
Patrimonio efectivo	168,529	123,086

Datos Perú - RIMAC EPS

Al 31 de diciembre de 2014, el margen de solvencia es S/.24,279,000 (S/.25,028,000 en el 2013) y el capital mínimo S/.2,990,600 (S/.1,713,000 en el 2013).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Patrimonio efectivo total	168,529	123,086
Menos:		
Margen de solvencia	(24,279)	(25,028)
Superávit	144,250	98,058

27. Respaldo de obligaciones técnicas

A partir del 30 de setiembre de 2009, a través de la Resolución de Superintendencia Nº072-2009-SEPS/CD del 23 de julio de 2009, se incorporó como parte de los activos aceptados como respaldo de las obligaciones técnicas a los valores emitidos por el Gobierno Central y el Banco Central de Reserva, a los instrumentos de patrimonio e inmuebles urbanos, así como la modificación de los porcentajes de respaldo de acuerdo al tipo de activo elegible.

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren las obligaciones técnicas, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja	9,434	8,794
Depósitos a plazo	12,572	13,191
Inversiones	9,434	8,794
Cuentas por cobrar a clientes menores a 60 días	14,151	13,191
Otras inversiones	14,151	13,191
Total activos aceptados como respaldo	59,742	57,161
Reservas técnicas	(22,891)	(18,942)
Superávit	36,851	38,219
Margen de solvencia, nota 28	(24,279)	(25,028)
Superávit	12,572	13,191

28. Margen de solvencia

De acuerdo con la Resolución de Superintendencia Nº009-2006-SEPS/CD del 1º de marzo de 2006, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación del patrimonio efectivo.

El margen de solvencia es el respaldo complementario constituido por recursos propios no comprometidos que deben poseer las Entidades Prestadoras de Salud para hacer frente a posibles situaciones de exceso de gastos por prestaciones de salud no previstos en la constitución de las reservas técnicas, que pueden comprometer su solvencia y que se determina en función de criterios, establecidos por SUSALUD, de demanda futura técnicamente no previsibles.

El margen de solvencia se determina al cierre de cada trimestre calendario; para lo cual se ordenan, según monto total liquidado y en forma descendente, los documentos de facturación por atenciones hospitalarias ocurridas durante los seis (6) meses anteriores al trimestre reportado, sin considerar las atenciones relacionadas al concepto de atenciones por maternidad. Luego, se selecciona el 5 por ciento superior de estas atenciones y se suma el monto total liquidado por ellas; el monto obtenido corresponde al margen de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a aproximadamente S/.24,279,000 y S/.25,028,000, respectivamente.

29. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las transacciones con las empresas relacionadas comprenden:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Balance general		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo		
BBVA Banco Continental S.A.	73,771	37,892
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar comerciales		
Rimac Seguros y Reaseguros	1,637	1,035
Minsur S.A.	400	386
Tecnológica de Alimentos	379	639
Clínica Internacional S.A.	318	523
Exsa S.A.	298	533
Centria S.A.C.	122	231
Constructora Aesa S.A.C.	101	296
Otros menores	304	455
Cuentas por cobrar a reaseguradores		
Rímac Seguros y Reaseguros (b)	692	96
Cuentas por cobrar diversas		
Rímac Seguros y Reaseguros	4,173	1,481
Total cuentas por cobrar	8,424	5,675

Datos Perú - RIMAC EPS

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar a reaseguradores		
Rímac Seguros y Reaseguros (b)	167	1,163
Cuentas por pagar diversas		
Rímac Seguros y Reaseguros	4,917	5,232
Clínica Internacional S.A.	3,318	-
Instituto Oncologico Miraflores	18	-
Total cuentas por pagar	8,420	6,395
Estado de ganancias y pérdidas		
Aportes Captados		
Rímac Seguros y Reaseguros	12,198	10,786
Clínica Internacional S.A.	2,370	2,456
Prestaciones de servicios – Preventivo promocionales		
Rímac Seguros y Reaseguros (c)	-	(8,410)
Clínica Internacional (d)	(2,695)	(1,712)
Prestaciones de servicios – Recuperación y rehabilitación		
Clínica Internacional (d)	(165,077)	(144,995)
Otros servicios		
Rímac Seguros y Reaseguros	(14,590)	(12,928)
Clínica Internacional	(456)	(484)

(b) Corresponde a las operaciones por reaseguro facultativo oncológico que mantiene con Rimac Seguros y Reaseguros.

(c) Corresponde a campañas publicitarias de Rímac Seguros y Reaseguros reembolsadas por la Compañía.

(d) Clínica Internacional S.A. provee servicios de salud a los asegurados de la Compañía.

(e) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

(f) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de la Gerencia clave de la Compañía son beneficios de corto plazo y ascendieron a aproximadamente S/.1,365,000 y S/.2,777,000 por los años 2014 y 2013, respectivamente; y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de ganancias y pérdidas.

30. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos de seguros, de liquidez, de moneda y crediticio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Compañía y en base a su experiencia y habilidad controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, como sigue:

Riesgo de seguros -
El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio e impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de contratos de prestaciones de salud para diversificar la exposición de este tipo de riesgos de seguros aceptados. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, asimismo, la variabilidad del riesgo es mejorado por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de contratos.

Riesgo de liquidez -
La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por pagos por prestaciones de salud. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la

Datos Perú - RIMAC EPS

Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) a muy corto plazo.

Riesgo de moneda -
Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio.

Riesgo crediticio -
La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos principalmente por compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo, depósitos en bancos, inversiones y cuentas por cobrar. El efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local. Un análisis de las inversiones se presentan en la nota 9. Asimismo, la cartera de clientes es una cartera atomizada.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales no existe una concentración en deudores específicos, siendo el mayor deudor el 4.25 por ciento del saldo, el cual cuenta con una adecuada clasificación crediticia, por consiguiente, no expone una pérdida a la Compañía a la fecha de los estados financieros.

31. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste puede no ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar del mejor juicio de la Gerencia a ser aplicado en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Compañía corresponde a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos menores a un año; por lo que se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio, con excepción de aquellos para los cuales existe un mercado activo.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- El rubro "Caja y bancos" se encuentra conformado por efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.
- Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones disponibles para la venta están registradas a sus valores de mercado, el valor estimado de mercado incluye las ganancias no realizadas, que han sido determinadas en base a cotizaciones bursátiles.
- Las cuentas por cobrar, están registradas a su valor nominal, neto de las provisiones para cuentas por cobrar de cobranza dudosa, conforme a lo requerido por la SUSALUD y es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del balance general.

Basada en el análisis antes indicado, la Gerencia de la Compañía estima que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores estimados de los instrumentos financieros de la Compañía no difieren en forma significativa de su valor en libros. Adicionalmente sus instrumentos financieros son de Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pendientes ciertas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

33. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 1° de enero de 2015 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros.

Datos Perú - RIMAC EPS

Nº 0043292

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe
Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY
EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

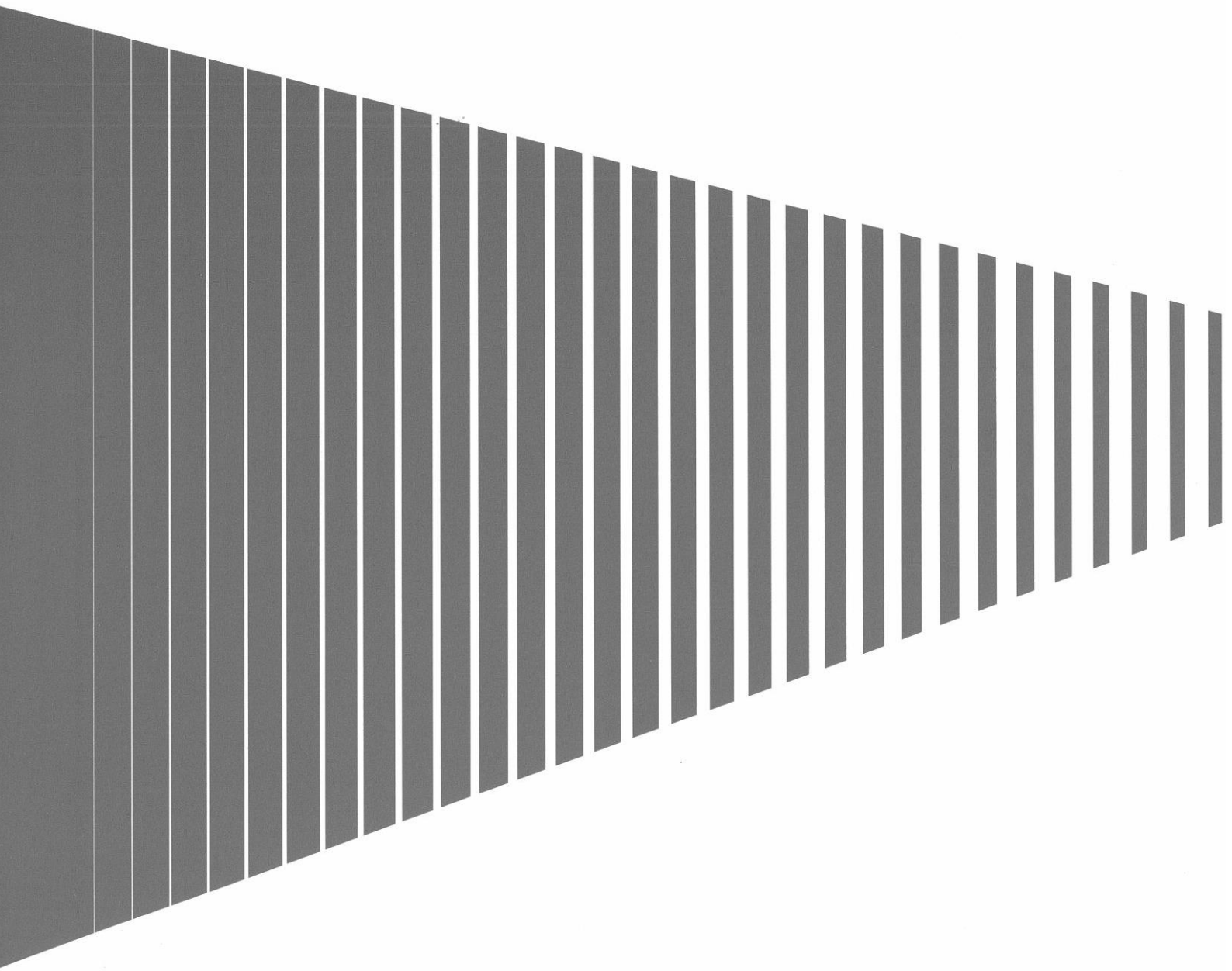

Datos Perú - RIMAC EPS